

Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas
Reunión de Junta Nº 388
20 de marzo de 2019— 15:00 hs.

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación de las actas de las reuniones 386 y 387.
2. Informe de dirección:
 - a) Res. CD 1069 (04-12-2018): renovación de designaciones 2019.
 - b) Res. CD 1083 (04-12-2018): aprueba la programación de seminarios del primer cuatrimestre 2019.
 - c) Res. CD 1084 (04-12-2018): aprueba los programas de los seminarios del primer cuatrimestre 2019.
 - d) Res. CD 1108 (04-12-2018): aprueba el dictamen unánime del Jurado que intervino en el concurso para la provisión de CUATRO (4) cargos de Ayudantes de Primera con dedicación parcial y TRES (3) cargos de Jefes de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva de la materia Lengua y Cultura Griega (I-V).
 - e) Res. CD 1170 (18-12-2018): otorga licencia con goce de sueldo al docente Gastón Basile entre el 20-11-18 y el 31-12-2018 para realizar estudios postdoctorales en la Universidad von Humboldt en la ciudad de Berlín.
 - f) Res. CD 1165 (18-12-2018): solicita a la UBA la designación del jurado para la provisión de dos (2) cargos de Profesor Adjunto con dedicación simple de “Lengua y Cultura Griega (I-V)” (De Santis, Nápoli, Rodoni / Villagra Diez, Calosso, Barandica).
 - g) EXP-UBA 4920/2019 (07-02-2019): el docente Gastón Basile solicita licencia sin goce de sueldo por motivos profesionales (art. 15 inc. c) entre el 1 de marzo y el 31 de mayo de 2019 por la obtención de una beca postdoctoral en el Instituto Warburg de la Universidad de Londres.
3. La Profesora María Eugenia Steinberg presenta el informe anual de adscripción de la Srta. Melisa González, cuyo tema de investigación es “Epigramas eróticos helenísticos y sátira latina: parodia e intertextualidad en Lucilio XXVI y XXX y Horacio S. 1.2, 2.7”.

4. La Profesora Rosalía Vofchuk presenta el informe anual de adscripción de la Srta. Marina Closs, cuyo tema de investigación es “Recepción alemana de los textos de la Antigua Literatura india durante el Romanticismo Temprano: La influencia de Sakuntala de Kalidasa, sobre la representación del individuo en Heinrich von Ofterdingen de Novalis”.
5. La Profesora Marisa Divenosa presenta el informe anual de adscripción de la Srta. Antonella Peluso, cuyo tema de investigación es “La *paideia* socrático-platónica. Un abordaje ético de la enseñanza en *Apología de Sócrates*, *Gorgias*, *Fedón* y *República*”.
6. La Profesora Elsa Rodríguez presenta el informe anual de adscripción de la Profesora Belén Landa, cuyo tema de investigación es “La preparación anímica de la venganza en *Medea* de Eurípides”.
7. La Profesora Elsa Rodríguez presenta el informe anual de adscripción de la Profesora Luciana Gallegos, cuyo tema de investigación es “La (re)configuración del lugar femenino en *Argonáuticas* de Apolonio de Rodas”.
8. Horarios de asignaturas (nota presentada por correo electrónico).

En Buenos Aires, a veinte días del mes de marzo de 2019, a las quince quince, se reúne la Junta del Departamento de Lenguas y Literaturas Clásicas, con la presencia de los representantes: por el Claustro de Profesores, Pablo Cavallero, Elsa Rodríguez Cidre, Daniel Torres y Mariana Ventura; por el Claustro de Graduados, Alejandro Abritta, Julieta Cardigni y Victoria Maresca; por el Claustro de Estudiantes, Camila Belelli, Victoria Perrotti y Matías Pugh. Preside la reunión la Directora del Departamento, Liliana Pégolo. Asiste como Secretario Académico el Prof. Gustavo Daujotas.

1. Lectura y aprobación de las actas de las reuniones 386 y 387.

El acta de la reunión 386 es aprobada por unanimidad.

El acta de la reunión 387 queda pendiente de aprobación, pues los presentes no han podido leerla a raíz de que el Secretario la envió por correo electrónico poco antes del comienzo de la reunión de la Junta en curso.

2. Informe de dirección:

La Directora informa acerca de los incisos a), b), c), d), f) y g) del punto 2 del orden del día.

3. La Profesora María Eugenia Steinberg presenta el informe anual de adscripción de la Srta. Melisa González, cuyo tema de investigación es “Epigramas eróticos helenísticos y sátira latina: parodia e intertextualidad en Lucilio XXVI y XXX y Horacio S. 1.2, 2.7”.

Los presentes toman conocimiento.

4. La Profesora Rosalía Vofchuk presenta el informe anual de adscripción de la Srta. Marina Closs, cuyo tema de investigación es “Recepción alemana de los textos de la Antigua Literatura india durante el Romanticismo Temprano: La influencia de Sakuntala de Kalidasa, sobre la representación del individuo en Heinrich von Ofterdingen de Novalis”.

Los presentes toman conocimiento.

5. La Profesora Marisa Divenosa presenta el informe anual de adscripción de la Srta. Antonella Peluso, cuyo tema de investigación es “La *paideia* socrático-platónica. Un abordaje ético de la enseñanza en *Apología de Sócrates*, *Gorgias*, *Fedón* y *República*”.

Los presentes toman conocimiento.

6. La Profesora Elsa Rodríguez presenta el informe anual de adscripción de la Profesora Belén Landa, cuyo tema de investigación es “La preparación anímica de la venganza en *Medea* de Eurípides”.

Los presentes toman conocimiento.

7. La Profesora Elsa Rodríguez presenta el informe anual de adscripción de la Profesora Luciana Gallegos, cuyo tema de investigación es “La (re)configuración del lugar femenino en *Argonáuticas* de Apolonio de Rodas”.

Los presentes toman conocimiento.

8. Horarios de asignaturas (nota presentada por correo electrónico).

El Secretario informa que el día 18 de febrero pasado recibió en su casilla de correo electrónico particular un mensaje cuyo remitente es "Espíritu áspero" y cuyo asunto es "Carta por los horarios de Griego y Latín III". El Secretario lee la nota (se adjunta copia al acta). El Secretario opina que la nota no tiene firma de personas identificables, y que supone que se basa en datos informales, pues el Departamento para esas fechas todavía no había publicado los horarios de las clases, ya que no contaba con toda la información fehaciente para hacerlo. La Prof. Ventura señala que la superposición a la que alude la nota es la de una clase teórica a su cargo con el único práctico de "Lengua y Cultura Griegas III". Agrega que ella no cambió el horario de su teórico respecto del nivel dos que acaba de dictar, que se enteró de esta situación el año pasado, cuando en su curso del segundo nivel se conversó acerca del dictado del nivel tres en 2019. Explica que a esas alturas no sabía qué alumnos cursarían el tercer nivel de Latín y Griego, lo que motivó que ella realizara una consulta a sus estudiantes a través del Campus Virtual. Transmite que, a partir de esa consulta, concluyó que había cuatro personas afectadas por el inconveniente de las clases en horarios simultáneos. Comenta que se comunicó con la Prof. Crespo por este asunto. Refiere que esta respondió que al Prof. Martignone (docente a cargo de la única comisión de trabajos prácticos de "Lengua y Cultura Griegas III") le resultaba imposible modificar el horario de su clase. La Prof. Ventura manifiesta que intentó modificar el horario de su clase teórica para evitar la mencionada superposición y que desistió de hacerlo porque al modificar el horario beneficiaba a unos al tiempo que perjudicaba a otros alumnos, a quienes se le superponía la clase con otra de otra materia. El Secretario acota que evitar

toda superposición en ocasiones puede resultar materialmente imposible. El Secretario recuerda que hace años la Junta aprobó como criterio que los horarios de las clases teóricas de cada cátedra se mantuvieran inalterados en el transcurso de los niveles uno a cinco. El Secretario pregunta a los representantes del Claustro de Estudiantes si estaban al tanto de la situación y si conocen los datos de los cuatro alumnos afectados, para así contactarlos e intentar solucionar caso por caso. La Srta. Belelli responde que Estudiantes no tiene contacto con "Espíritu áspero" desde hace meses. El Secretario aclara que no pregunta por su vinculación con esa agrupación, sino que pregunta si conocen a las personas afectadas. La Prof. Maresca pregunta a los Consejeros Estudiantiles, dado su vínculo estrecho con la cátedra de la Prof. Crespo, si no conocen a los alumnos a quienes perjudicaría la superposición horaria. La Srta. Perrotti responde que no, y que cree que no se trata de estudiantes que hayan cursado el nivel dos con la Prof. Crespo. El Sr. Pugh acota que la cátedra preguntó a sus estudiantes del nivel dos quiénes harían el tercer nivel de Griego. La Srta. Belelli agrega que, antes de proponer los horarios para Griego III, se consultó a los alumnos del segundo nivel y se realizó una encuesta y manifiesta no saber si la Prof. Crespo está enterada de esta superposición. La Prof. Ventura transmite que los alumnos que se perjudicarían por la superposición horaria le plantearon a ella el problema y le dijeron que ya se lo habían planteado a la Prof. Crespo, cuya respuesta había sido que no se podía modificar el horario, pues el Prof. Martignone no tenía posibilidad de hacerlo. El Secretario aclara a los representantes del Claustro de Estudiantes que no asoció a ellos la nota recibida, sino que solamente preguntó si conocían a las personas afectadas por ser miembros del Claustro de Estudiantes. La Srta. Belelli comenta que el reclamo no se lo hicieron llegar a los representantes de Estudiantes. El Prof. Cavallero retorna al criterio de no modificar los horarios de teóricos y acota que a él le hicieron modificar el horario de su clase. Agrega que cuando él estudiaba también había superposiciones y que eso se solucionaba con la solidaridad de los compañeros. La Prof. Ventura opina que una solución a este problema hubiera sido contar con dos comisiones de trabajos prácticos para Griego tres. La Directora comenta que se agrega el problema de contar con más de un práctico para pocos alumnos que cursan la materia. El Secretario opina que se podría solucionar el inconveniente con la apertura de otra comisión para el Griego tres, siempre considerando la disponibilidad de aulas y proponer un horario que conforme a las personas involucradas. Reitera que precisaría los datos de

las cuatro personas afectadas por la superposición, pues de ese modo podría encargarse de coordinar para encontrar un horario consensuado. La Prof. Maresca opina que es un poco tarde para tratar un tema como este, que debería haberse contemplado en octubre, noviembre o diciembre del año pasado. Agrega que, según entiende, los auxiliares deben ofrecer al Departamento al menos dos horarios posibles para el dictado de cada comisión de trabajos prácticos. El Prof. Torres opina que habría que abrir un práctico adicional y que su dictado quede a cargo de la persona que esté disponible siguiendo el orden de mérito del pasado concurso regular de auxiliares de Griego. Se plantea el problema de que el horario conforme a todas las personas. La Prof. Maresca pregunta a la Srta. Amancay, presente en la reunión, si conoce los pormenores de la situación. Esta responde que sí, que ella es una de las personas afectadas y que con sus compañeros consideraron como solución la apertura de un segundo práctico de "Lengua y Cultura Griegas III". Agrega que hace aproximadamente un mes que presentaron la carta por el tema de horarios, que uno de los alumnos de Griego se acercó a la Prof. Crespo a plantearle la situación y que esta había respondido que el Prof. Martignone no podía dictar en otro horario que no sea el planificado. El Secretario no ve inconvenientes en abrir otro práctico, siempre que se resuelvan unos cuanto obstáculos operativos, para lo cual habría que acordarlo. La Srta. Amancay comenta que puede haber estudiantes que no se inscribieron a una materia por la superposición, por lo que el problema debería haberse contemplado antes. El Secretario reitera e insiste, por tratarse de un problema recurrente, con que los representantes y, sobre todo, los del Claustro de Estudiantes, acudan al Departamento periódicamente para revisar los horarios que se presentan tentativamente y hacer un seguimiento de la programación. Invita nuevamente a los Estudiantes a revisar los datos a medida que se van presentando al Departamento para poder detectar inconvenientes a tiempo. La Srta. Belelli está de acuerdo con que lo ideal es poder cursar todas las clases, pero hay veces en que eso no es posible. La Srta. Amancay agrega que, además de las superposiciones entre materias, hay que tener en cuenta la oferta horaria para posibilitar la cursada a gente que trabaja en otros horarios. El Prof. Abritta opina que, como Departamento, resulta muy difícil sostener la apertura de un segundo práctico para quince inscriptos. La Directora agrega el inconveniente de que hay pocas aulas disponibles por cada franja horaria. La Prof. Ventura propone tantear la posibilidad de abrir una segunda comisión de prácticos para Griego tres. El Secretario opina que podría

instrumentarse, si bien sería complejo coordinar y hacer confluir todos los factores que inciden en la apertura de un práctico que solucione el problema por dictarse en día y horario idóneo. El Prof. Torres comenta que a los auxiliares la Universidad les paga por tareas de diez horas semanales, por lo que deberían tener una cierta disponibilidad de horarios y no ofertar una sola posibilidad. La Srta. Belelli sugiere evaluar la posibilidad de agregar una comisión de trabajos prácticos a la materia "Lengua y Cultura Griegas III".

El Prof. Cavallero mociona que se indague: 1-qué ayudantes están disponibles, 2-que se le consulte a la Prof. Crespo si está de acuerdo con agregar una comisión de prácticos con ese ayudante, 3-que se consulte al auxiliar qué horarios tiene disponibles de acuerdo con las aulas que tenga el Departamento y 4-que se consulte a los alumnos si pueden coincidir con ese horario.

El Secretario acota que para poder gestionar la propuesta precisa identificar a los cuatro estudiantes perjudicados para poder contactarlos. La Srta. Amancay se compromete a aportar los datos necesarios.

El Prof. Abritta señala que actualmente no hay auxiliares de Griego disponibles, por lo que haría falta designar a alguien nuevo, aunque sea ad honorem. El Prof. Cavallero interpreta que con auxiliares "disponibles" se refiere a todos los que estén en condiciones de dar esa comisión, como alguno que tenga dedicación exclusiva y se preste a dar esa clase, o bien alguien con dedicación simple quiera hacerlo solidariamente, o que alguien que esté en el orden de mérito del concurso regular de auxiliares de Griego quiera dictar ese práctico, aunque sea no rentado.

La moción del Prof. Cavallero es aprobada por unanimidad.

Sobre tablas:

A- La Prof. Ventura presenta una solicitud de aval para el evento intitulado "Colloquia Latina, I Encuentro Nacional de Inmersión en la Lengua Latina", que se realizará entre el 20 de julio y el 2 de agosto de 2019 en el Centro Loyola, sito en la localidad de San Miguel, Provincia de Buenos Aires. El evento se enmarca en el proyecto UBACyT de la Prof. Ventura y de otro dirigido por el Prof. Álvarez Hernández en la Universidad Nacional de Mar del Plata.

El Prof. Abritta mociona que se conceda el aval.

La moción es aprobada por unanimidad.

B- Propuesta de modificación de la primera fecha de convocatorias a adscripciones, que actualmente es en el mes de mayo.

La Prof. Maresca mociona que se adelante el primer llamado a adscripciones al mes de marzo y que excepcionalmente, en 2019 se puedan presentar las adscripciones en cualquier fecha hasta el mes de octubre inclusive.

La moción es aprobada por unanimidad.

C-Asignación de renta por la vacante por licencia sin goce de sueldo del Prof. Basile.

La Prof. Maresca sugiere utilizar esa renta disponible hasta el 31 de mayo para rentar a alguna de las cuatro personas que quedaron en el orden de mérito del último concurso de auxiliares de Griego y no regularizaron el cargo. Propone realizar una convocatoria para que den un práctico en el primer cuatrimestre, con renta hasta el 31 de mayo y ad honorem hasta que finalice el cuatrimestre. La Prof. Ventura acota que esa designación podría ser para un segundo práctico en Griego tres. La Prof. Maresca transmite que, antes de esta situación del Griego tres, los Graduados analizaron el panorama y consideraron que quizás convendría reforzar la cátedra del Prof. Castello, quien cuenta con cuatro comisiones para dictar un Griego dos con doscientos ocho inscriptos. Aclara que la convocatoria debería realizarse para dictar la clase en un día y horario prefijados. El Secretario observa que esto solucionaría el inconveniente de los prácticos de Griego tres, pero solo por un cuatrimestre, cuando se trata de una materia anual. Agrega que el Prof. Castello suele solicitar al Departamento auxiliares para abrir más comisiones en caso de que la cantidad de inscriptos lo amerite, hecho que no sucedió con el inminente dictado del Griego dos a su cargo. El Prof. Abritta opina que primero habría que decidir si destinar la renta a un nuevo auxiliar y luego discutir el destino de sus tareas. La Prof. Belelli opina que hay un caso concreto que es el de Griego tres. El Prof. Daujotas señala que eso queda supeditado a la aceptación por parte de la cátedra. La Prof. Ventura propone que, en caso de que las cátedras de Griego no precisen de abrir una nueva comisión, la renta se utilice para designar a alguien del área de Latín, utilizando el orden de méritos de la última selección interna. La Prof. Maresca señala que actualmente no hay necesidades de abrir otra comisión en el área de Latín.

Tras un intercambio de opiniones, el Prof. Abritta mociona que se realice una convocatoria a las personas que se encuentran en el orden de mérito del concurso de auxiliares de Griego para ocupar un cargo de ayudante de primera para cumplir, en el siguiente orden de prioridades, con una de las siguientes tareas: 1-dictar una segunda comisión de Griego III en el primer cuatrimestre. 2-dictar una quinta una comisión de Griego II en el primer cuatrimestre. 3-realizar otras tareas docentes, afectado a la cátedra de Griego que lo requiera. En caso de que se asigne al auxiliar al dictado de una comisión de trabajos prácticos, completará sus tareas del primer cuatrimestre con renta hasta el 31 de mayo y, el resto del período, de forma ad honorem.

Se pauta que la respuesta a la convocatoria tenga como límite las 15.00 del día 22 de marzo.

La moción es aprobada por unanimidad.

A las 16.35 finaliza la reunión.

Pablo Cavallero

Elsa Rodríguez Cidre

Daniel Torres

Mariana Ventura

Alejandro Abritta

Julieta Cardigni

Victoria Maresca

Camila Belelli

Victoria Perrotti

Matías Pugh

